

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDICALSERV S.A.**

En la ciudad de Rocafuerte, a los diez de abril de dos mil veinte, siendo las 11:00 am, se reúnen los Accionistas de la Compañía **MEDICALSERV S.A.**, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la ciudad de Rocafuerte, provincia de Manabí. La Junta es presidida por el Lcdo. Julio César Celorio Cedeño y actúa como Secretaria la Lcda. Stefanía Mejía Macías. En este estado pro Secretaria se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, procediendo a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social de la misma; de acuerdo con la siguiente distribución:

Socios	Capital suscrito	Concurrencia
Julio César Celorio Cedeño	US\$. 400,00	Personal
Fabricio Torres Zambrano	US\$. 400,00	Personal

El señor Presidente, una vez que se ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente Sesión de Junta General y pide a la señora Secretaria ponga en conocimiento de los asistentes el único punto a tratar en esta reunión para su aprobación:

PUNTO UNICO: DAR A CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, INFORMES DE GERENCIA Y DE COMISARIO POR ESA FECHA Y SU APROBACION

El orden del día que se puso consideración de la Junta fue aprobado por unanimidad. Se pasa al punto único y el Lcdo. Julio César Celorio Cedeño, da a conocer a los Accionistas los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, las Notas a los estados financieros; así como el informe del gerente General y Comisario de MEDICALSERV S.A.

Los Accionistas revisan los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, sus resultados y cifras de estado de situación financiera. Hacen las consultas respectivas en cuanto a operaciones, ingresos, comportamiento de gastos y destino de resultados; conversan sobre el crecimiento operativo y financiero de la Compañía para el año 2020, pago de equipos de rayos X; debido a la pandemia generada a nivel mundial. Posteriormente, los informes del Gerente y Comisario son leídos y analizados.

El Lcdo. Julio César Celorio Cedeño, eleva a moción el conocimiento y aprobación de los estados financieros de MEDICALSERV S.A. e Informes de Gerencia y Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los cuales son aprobados por unanimidad.

En este estado, el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha Acta en su integridad sin ninguna

observación. No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo actuado, firman los presentes.



MEDICAL SERV
Lcdo. Julio Cesar Celorio Cedeño
PRESIDENTE GENERAL

Lcdo. Julio Cesar Celorio Cedeño
Presidente de la Junta - Accionista



Lcdo. Stefania Mejia Macias
Secretaria

Lcdo. Stefania Mejia Macias
Secretaria



Lcdo. Fabricio Torres Zambrano

Lcdo. Fabricio Torres Zambrano
Presidente de la Compañía - Accionista